ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

LGLUGUS S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, el 27 de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, aproximadamente, en el inmueble signado en la ciudadela Urdesa Av. Emilio Estrada y Ficus, se reúnen los accionistas de **LGLUGUS S.A.** señora RAQUEL LOURDES CAJAMARCA DOMINGUEZ propietaria de noventa y nueve por ciento de las acciones, iguales e indivisible de un valor de un dólar de los Estados unidos de América cada una de ellas, y el señor GUSTAVO ALBERTO MEJIA ZAPATA, por sus propios derechos, titular y propietario del uno por ciento de acciones ordinarias nominativa, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Extraordinarios y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente**:**

PUNTO UNICO.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía a diciembre 31 del 2016 e informes de la compañía correspondiente el periodo 2016,

Se encuentra completo el quorum reglamentario, por lo que el presidente declara instalada la junta y abierta las deliberaciones.

PUNTO UNICO.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía a diciembre 31 del 2016 e informes de Administrador y Comisario correspondiente el periodo 2016,

Los presentes, luego de escuchar las palabras del presidente de la compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que la celebración de esta junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además dan cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscriban al presente acta.

En relación al punto único del orden del día, la Secretaria-Gerente General de la compañía da a conocer a los presentes el desenvolvimiento económico de la organización correspondiente al periodo 2016, manifestando además que en secretaria se encuentran a disposición de todos los accionistas el Balance General, el Estado de cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, el informe de Gerente, los mismo que se ponen a consideración de los asistentes, los cuales, una vez analizados son aprobados por la votación de los accionistas presentes.

Los asistentes luego de deliberar sobre el mencionado punto del Orden del día, RESUELVEN

Aprobar a los Estados Financieros de la compañía LGLUGUS S.A., al 31 de diciembre de 2016 e informes de Administrador y comisario de la compañía correspondiente al periodo 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.- Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.

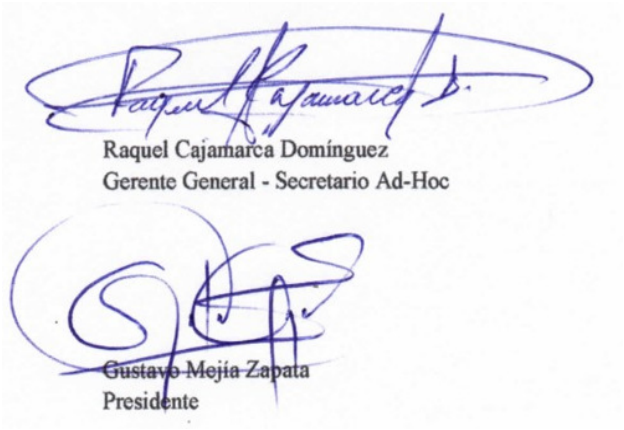

Raquel Cajamarca Domínguez
Gerente General - Secretario Ad-Hoc

Gustavo Mejía Zapata
Presidente